

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA  
CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024**

<b>Federación convocante:</b>
<b>FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES AÉREOS</b>
<b>Fecha de la convocatoria:</b>
<b>7 de septiembre de 2024</b>
<b>Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:</b>
<p><b>Sede federativa central:</b> SEVILLA: Estadio de la Cartuja, Puerta F – Módulo 13 <b>Horario:</b> De lunes a viernes no festivos de 10:00 a 12:00 horas, , siendo preciso cita previa a través de la dirección de correo electronica: <a href="mailto:gestion@feada.org">gestion@feada.org</a></p> <p><b>Delegaciones Territoriales de la Consejería de Cultura y Deporte:</b></p> <p>DELEGACIÓN TERRITORIAL ALMERÍA Dirección Paseo de la Caridad, 125 (Finca Sta. Isabel), 3ª planta 04071 – Almería Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas</p> <p>DELEGACIÓN TERRITORIAL CÁDIZ Dirección Cánovas del Castillo 35, 11001 - Cádiz Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas</p> <p>DELEGACIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA Dirección Capitulares 2, 14002 – Córdoba Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas</p> <p>DELEGACIÓN TERRITORIAL GRANADA Dirección Avenida de Madrid 7, 3ª planta, 18012 - Granada Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas</p> <p>DELEGACIÓN TERRITORIAL HUELVA Dirección Jesús Nazareno 21, 21001 - Huelva Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas</p> <p>DELEGACIÓN TERRITORIAL JAÉN Dirección Arquitecto Berges 7, 23007- Jaén Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas</p> <p>DELEGACIÓN TERRITORIAL MÁLAGA Dirección Avda. Aurora Nº 47. Edificio Servicios Múltiples, 29071 – Málaga Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas</p> <p>DELEGACIÓN TERRITORIAL SEVILLA Dirección Trajano 17, 41002 – Sevilla Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas</p>
<b>Página web federativa: : <a href="http://www.feada.org">www.feada.org</a></b>
<b><i>Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016</i></b>
<b>Del 12 al 26 de septiembre de 2024</b>
<b>Día de inicio efectivo del proceso electoral:</b>
<b>7 de octubre de 2024</b>

\* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la

*que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.*